

Los Debates

ANO XII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1582

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 7 pesetas.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 14 de Junio de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,
Cebrian y Compañía.

El impuesto sobre las Rentas

Juzgado desde París

La Delegación de Hacienda de España, en París, ha hecho circular oficialmente estos días la noticia de que el cupón de la Deuda exterior sería pagado, como de costumbre, en oro, y hemos de suponer que, siendo esto cierto, se pagarán en la misma moneda los cupones y amortización de las obligaciones de Cuba.

Por contra, hoy, los periódicos generalmente mejor informados publican telegramas de España diciendo que el Consejo de ministros nada ha resuelto todavía referente al pago de cupones en el extranjero.

El público de la Bolsa, que es el único que se interesa por estas cosas, pues el rentista de fondos españoles es en estos momentos muy nominal fuera de España, no sabiendo a qué atenerse fijamente, cambia de opinión con suma facilidad y en pocos días lleva el cambio entre menos de 30 a poco más de 36, en la seguridad de que, sea cual fuere la confirmación de una de aquellas noticias, los cambios no pueden variar mucho de estos dos extremos mientras dure la guerra, y sobre todo, mientras el ministro de Hacienda no se decida a imponer una contribución sobre las Deudas, esperando mientras la unificación de todas ellas que se impone de una manera absoluta.

Una contribución sobre las Deudas normalizaría el cambio; mientras que el pago íntegro de sus intereses lo mantendrá siempre en continuas oscilaciones perjudiciales para el rentista y para todas las operaciones que el Tesoro intente; y esto que pudiera parecer un contrasentido, se justifica por el conocimiento exacto que todos tenemos de la situación apurada de nuestra Hacienda.

La continuación del pago total del cupón sería un acto de orgullo que se avendría muy mal con el estado de la fortuna pública. En efecto, con un presupuesto de ochocientos millones de pesetas no podemos pagar, como seguimos pagando, por intereses y amortización seis cientos millones, a más de los gastos que origina la guerra y que de seguro no serán menos de cincuenta millones de pesetas mensuales.

La Bolsa, comprendiéndolo así, ha bajado el cambio a menos de 30, co-

mo queriendo invitar al ministro de Hacienda al impuesto de una fuerte contribución; pues nadie va a creer que se tome como interés nominal de la Deuda española el trece por ciento!

Pero, ¿por qué no viene este impuesto tan justificado y por qué si por fin viene se habrá hecho esperar tanto? Seguramente encontraremos la respuesta a estas preguntas en que nuestros ministros de Hacienda están en la creencia de que hemos de vivir eternamente del empréstito, y que para que esto sea serio hay que colocarlo en el extranjero, y, por lo tanto, que no hay que espantar a los banqueros con impuestos si queremos seguir mereciendo su confianza.

Si sin este imperdonable error cuánto dinero no habríamos ahorrado ya si el impuesto se hubiera establecido a su debido tiempo? Hoy el dinero extranjero, si es que se cree que en España no le hay, a pesar de haber demostrado lo contrario el ensayo hecho con la garantía de Aduanas, no vendrá en nuestra ayuda a menos de grandes seguridades y mediante intereses sin relación ninguna con los que pagan los demás Estados, incluso Turquía, incluso Portugal.

Es, pues, pueril el temor que abrigan nuestros ministros de Hacienda. Con buenas garantías siempre y en todas partes se encuentra quien preste.

La contribución sobre la Renta es esperada y justificada, y todo lo que sea aplazarla es perjudicar al Tesoro público y perjudicar a los propios tenedores de la Deuda, que después de conocida la importancia de una contribución, siendo razonada, han de ver los cambios mejor cotizados que en la actualidad.

Pero ésta ha de ser igual para todas las Deudas del Estado ó que el Estado paga. No ha de hacerse una excepción para las Rentas del Interior como parece desprenderse del proyecto que está en estudio en el Consejo de ministros sobre el pago en oro de las Cubas y de la Renta Exterior.

Otra cosa sería establecer diferencias que forzosamente favorecerían injustamente un determinado valor que se creó con las mismas condiciones que los demás.

El pago del Exterior en pesetas sería una arbitrariedad que no abonaría el desnivel del cambio del oro, pues si éste fuese favorable como hoy es contrario, no iba el ministro de Hacienda a indemnizar a los tenedores del Exterior.

Podriase, como medida dictada por las circunstancias, establecer la suspensión de todas las amortizaciones, facilitando así el camino de conversión y un impuesto de veinticinco por ciento sobre todos los cupones.

Este impuesto ahorraría al Estado más de ciento sesenta millones; y la suspensión de la amortización le permitiría reducir sus desembolsos de unos cien millones anuales, ó sea un total de doscientos millones de pesetas, que representa en solos cuatro años el equivalente del célebre empréstito de mil millones tan traído y llevado.

Estas simples medidas, que constituirían un gran desahogo para el Tesoro, llevarían los cambios de las Rentas a una altura que tranquilizaría por completo al tenedor de ellas. Lo que éste perdería en Renta lo ganaría en mejora de su propiedad.

Fara los que no tienen un conocimiento exacto de la suma que el Tesoro español manda al extranjero para el pago de su Deuda exterior, les diremos que, según nuestros cálculos, aquella no asciende más allá de veinte millones de francos. Esto es todo el oro que sale de España anualmente para el pago de sus Deudas. Lo exiguo de esta cifra prueba que la inmensa mayoría de nuestras Deudas están en España. Por lo tanto, el pago en pesetas de la Deuda exterior, a más de ser una medida injusta, en nada mejoraría la extracción del oro que sale por motivos bien distintos de los que exige el servicio del cupón.

Dadas las simpatías que merecemos a Europa por la brillante defensa que hacemos de nuestro honor ante los americanos, estas medidas serían tan bien recibidas por la gente de negocios, que muy pronto nuestro cuatro por ciento, reducido a tres, se elevaría lo menos a 50, produciendo un interés de seis por ciento que está muy lejos de dar el país más pobre de los que tienen la cotización de sus Deudas en las Bolsas internacionales, y, al mismo tiempo, facilitaría próximas combinaciones a las que no pueden sustraerse nuestros gobernantes si tienen conciencia de su deber.

FRANCISCO MANUEL PAU.

Paris 7 Junio 1898.

Desde LA GALERA

11 de Junio de 1898.

Sr. Director de Los DEBATES.

Muy señor mío y estimado amigo: Por casualidad ha llegado a mis manos el periódico *Diario de Tortosa* correspondiente al día 11 del presente, en el cual se inserta una carta del corresponsal de dicho diario en esta villa; y como quiera que en dicho escrito quiere demostrarse la diferencia que, tanto en administración como en orden público, existe entre el Ayuntamiento propietario y el interino, me limito a demostrar la gestión del último en los cuatro meses que lo han mangoneado, toda vez que a lo que ese periódico atañe, ya se cuidará V. de la defensa.

Dice que los interinos se encontraron, según datos recibidos, que el Ayuntamiento estaba adeudando, por varios conceptos, la cantidad de 1.447'73 pesetas y 6.126'95 en alcance a cierto recaudador municipal. Nada contesto sobre ello, pues no debe ignorar el corresponsal del *Diario*, que sus amigos son quizá los verdaderos autores de no haberse realizado dicho alcance al recaudador; y no me extiendo más, porque este asunto dará mucho que hablar dentro de poco.

Dice también el corresponsal, que el mismo día que fueron repuestos en sus cargos los concejales propietarios, no hubo por la noche quien pudiese dormir: gritos y jaranas por las calles y un herido de golpe de acha, y... no se hundió el firmamento porque Dios no quiso.

Puede ser cierto que por la noche no pudiese dormir de pesadilla el corresponsal y sus aliados, como lo es que hubo gran entusiasmo por parte del vecindario (con ello se ve la estimación en que se tenía a los interinos); pero no lo es que hubiese gritos atronadores y que hubiese ningún herido, y de haberlo, no sería su gravedad tal, por cuanto el Juzgado no sabe de ello una palabra.

No tema el corresponsal algún mal acontecimiento, pues de haberlo, sus amigos serán los autores de ello, pues ya le consta que los que lo son del Ayuntamiento tienen probada su conducta por todos conceptos.

Y vuelvo otra vez a lo de la algarazara el día de la reposición. No recuerde el corresponsal lo que hubo

en esta villa el día que entraron en el Ayuntamiento sus amigos? Pues hubo gran fiesta en el café de Pedro Mateu; allí se bailó, siendo la danzante una mujer de 80 años; allí hubo gritos atronadores; allí hubo amenazas é insultos, y por último, se acordó (sin duda con ayuda del alcohol) que, tan pronto estarían bien asegurados en el poder, volverían á lo de antaño ó sea á no dejar ir por las calles á ninguno de nuestros amigos, después de la puesta del sol, cuyo acuerdo ya principiaron á cumplir por las fiestas de Pascua últimas.

Ahora me ocuparé de la tan careada administración municipal de los interinos, durante los cuatro meses que han estado en el poder.

Dice que dejó en caja, en metálico, 1.663.87 pesetas. Pero, correspondiente de Dios! ¿para qué tanto alarde por esta existencia! ¿Son ahorros acaso? Yo sé que no. Pues no siéndolo, ¿para qué se dá tanto tono? Hubiera podido decir que quedó en caja la dicha suma, pero que dicha existencia es porque no se han pagado ciertos débitos consignados en presupuesto de este año, y así hubiera quedado mejor; pero, vamos, se la echó de buen administrador y basta, y para muestra y concluir relataré algunas cuentas encontradas en la Alcaldía durante los cuatro meses que han regentado este Ayuntamiento los interinos.

1.º Un libramiento que importa 19.95 pesetas entregadas al Secretario Pedro Mateu, para compra de material de oficina. No se acompaña recibo de ningún establecimiento y por lo tanto carece de veracidad.

2.º Otro de 50 pesetas por un viaje de el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, á Tarragona, según acuerdo del Municipio. Falta la cuenta y el tal acuerdo no existe.

3.º Otro de 92.50 pesetas por igual viaje á Tarragona; falta el acuerdo.

4.º Otro de 100 pesetas entregadas á Jacinto Canals para darlas á Francisco Sagrañes por impresos. La cantidad ha salido, pero el Sr. Sagrañes no la ha visto.

5.º Otro de 88 pesetas dadas á Francisco Mateu por 11 días de estancia en Tarragona. Dicho señor es concejal y no ha faltado á ninguna sesión, que se celebran cada ocho días.

6.º Otro de 75 pesetas por otro viaje á Tarragona. Carece de cuenta y se observa que son muchos los viajes á la capital de provincia.

7.º Otro de 50 pesetas dadas al Secretario Sr. Mateu por material de oficina. No existe recibo, y

8.º Otro importante 946.70 pesetas entregadas al dicho Pedro Mateu para pagar el 3.º y 4.º trimestres de contingente provincial. La cantidad ha salido de la caja municipal, pero no ha llegado á la provincial.

¿No es verdad que puede ponerse como á modelo la administración llevada por los interinos en cuatro meses que la han ejercido? Si están mas tiempo en el poder, La Galera se eleva á capital.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

La Armada Española

Hemos recibido esta nueva publicación que edita D. Luis Tasso en Barcelona, magnífica y lujosa colección de preciosos foto-grabados representando los diversos tipos de buques de combate de nuestra marina de guerra.

La armada española se publica por cuatro riquísimas láminas cromotípicas, tamaño 27 x 34 centímetros, impresas con toda perfección á una sola cara en papel superior, acompañando á las mismas, en pliego separado, el correspondiente texto ó explicación, y repartirá por lo menos dos cuadernos cada mes, al precio de cuatro reales cada cuaderno en toda España.

En el primer cuaderno reproducense el acorazado 1.ª clase Pelayo, los de 2.ª Almirante Oquendo y Vizcaya y el destructor Terror.

Se suscribe y vende en esta ciudad en la Librería de Voltes.

A VUELA PLUMA

Hemos recibido la Pastoral que nuestro querido y respetable Prelado dirige al clero y fieles de su diócesis acerca de la influencia benéfica que la devoción al Sagrado Corazón de Jesús puede ejercer en la sociedad, y recomendándola como remedio eficaz para combatir los vicios y fomentar todas las virtudes cristianas. Es dicha Pastoral verdaderamente notable y recomendamos su lectura y meditación á todos nuestros abonados.

El domingo último tomaron posesión de sus cargos el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Amposta que fueron procesados y suspensos por este Juzgado, dándose de este modo cumplimiento al auto de la Audiencia Provincial.

Reiteramos á nuestros amigos de Amposta y de un modo especial al dignísimo Alcalde de aquella población D. Joaquín Miralles, nuestra mas entusiasta y cordial felicitación por su triunfo.

En breve tomarán también posesión de sus cargos los Ayuntamientos, amigos nuestros, de Roquetas y Cenia.

Y aun hay quien niega que la humanidad avanza á pasos de gigante por la senda del progreso.

Ahí tienen ustedes al Sr. Ribás que ayer solo era orador, orador elocuente, es verdad, pero solo orador, y hoy se nos descuelga escritor inconmensurable que se atreve á hablar del *Alcobilla* y de los *Arbolarios*.

El mejor día se siente poeta y entra á saco en los verdes prados y, lo que es peor, nos estropea los mas frondosos tablares de alfalfa de nuestras huertas.

Si los Sres. Cané, Monner ó Kies, que le tuvieron en sus tiempos de concejal de alquiler, pagado algo carillo, pero de alquiler al fin, llegan á descubrir tan portentosas aptitudes, de seguro que bajan la cabeza ante todas sus exigencias é imposiciones y pasan por las cuentas de nichos, de la Plaza de Toros, de las elecciones del diputado conservador Sr. López Dá-

vila y hasta por que el Ayuntamiento pagara los gastos del proceso de marras.

Mis queridos amigos y tolerantes compañeros, decía el Sr. Ribás en las sesiones: desde estos escaños, añadía señalando los sillones...

Aquello, confortaba el ánimo y ayudaba la digestión.

Ahora, desde que el Sr. Kies contestó á su grito de someterse ó dimitir con el mas soberano desdén, con el mas olímpico desprecio, hemos de contentarnos con leer sus disquisiciones y ancófilas alternadas con *Alcobillas* y *Arbolarios*.

Mañana, no desconfiamos, con ese afán de progreso que todos admiramos, que, con guitarra ó sin ella, se nos descuelgue con una copla por el estilo:

La moralidad, señores, es norma de mis afanes... menos arreglando... nichos y Cuestas de Capellanes.

Después de larga y penosa enfermedad falleció anteayer en nuestra ciudad el conocido comerciante D. Francisco Dalmau y Forcada, persona que gozaba de generales simpatías en la localidad, como se atestiguó en el acto del entierro, verificado el domingo por la tarde, al que asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Sobre las once de la noche

del domingo, y por asuntos de poca monta, cuestionaron varios individuos en el café de D. José Martí (a) *Aufarech*, sito en Ferrerías, saliendo después á la calle, donde llegaron á las manos, resultando Francisco Vilás Sabaté, de 31 años, casado, de oficio calafate, habitante en el arrabal de San Vicente, con dos heridas de arma de fuego: una en la espalda y otra en el costado izquierdo, y José Arnau Martínez, de 33 años, casado, de oficio serrador, habitante en el propio arrabal, con tres contusiones en la cabeza.

Acto seguido presentóse en el sitio de la ocurrencia, acompañado de algunos agentes de la Autoridad, el teniente de Alcalde D. Francisco Biarnés, quien ordenó fuesen trasladados los dos heridos al Hospital, personándose á los pocos momentos en dicho Santo Asilo, al objeto de instruir las oportunas diligencias, el Sr. Juez municipal D. José Borrás, acompañado del actuario Sr. Sanchiz, médico forense D. Enrique Homedes y alguacil Cairat.

En vista de la gravedad del herido Francisco Vilás, ordenóse le fueran administrados los últimos Sacramentos. Asimismo, según se nos asegura, ha quedado detenido, por considerarle autor de los disparos que ocasionaron las lesiones del anterior, el otro herido José Arnau Martínez.

A los pocos momentos de ocurrido el hecho que acabamos de describir, fué acometido, en la calle Mayor de Santiago, Vicente Esmel Sebastián (a) *Chirimino*, de 55 años, casado, por su convecino Juan Antó Subirats

(a) *Peta*, de 30 años, también casado, quien después de breves palabras le infirió una profunda herida en la ceja izquierda, empleando como argumento contundente una piedra.

El herido fué recogido y conducido al Hospital por el sereno Zaragoza, quien, á las cuatro de la madrugada de ayer, logró también detener al agresor, encerrándole en la Inspección de Vigilancia á disposición del Juzgado de Instrucción.

Hállase en esta ciudad, para asuntos comerciales, el afamado ciclista catalán D. Antonio Manresa, representante de una importante casa constructora de máquinas.

Habiéndose como se halla tan avanzada la estación veraniega, fuera de desear que por la Alcaldía se dictasen las oportunas órdenes para que en breve se inaugurase, como en años anteriores, el alumbrado en el Parque.

Esperamos ser atendidos en esta petición.

El sábado último, á eso de las tres de la madrugada, fué detenido por los guardas jurados de la Sociedad «Unión Agrícola» Tomás Gisbert y Antonio Sanz, hábilmente colocados por el cabo de dicha Asociación D. Constantino Ramirez, el vecino del arrabal de Jesús, José Sabaté Falcó, quien, desde hace días, se dedicaba á hurtar patatas en un huerto situado en el término de dicho arrabal, propiedad de D. Miguel Subirats, natural y vecino de esta ciudad.

El individuo detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad notifica el embargo de los bienes de D. Ramón Monsarro, depositario que fué del Ayuntamiento de Tortosa.

Anteayer contrajeron matrimonio en la ciudad de Reus nuestro querido amigo D. Gerónimo Marín, ex-diputado á Cortes, y D. Consuelo Pascó, viuda de D. Mariano de Magrina.

En el primer tren de Lérida salieron para Madrid, siendo despedidos en la estación por sus amigos.

El Cuerpo de la guardia civil contará en breve con 3.000 guardias más, destinados especialmente al aumento de fuerza en Andalucía y Cataluña. El Sr. Palacio, director general del arma, viene ocupándose en la organización de ambos tercios.

A propósito de la excursión organizada en esta ciudad y llevada á cabo por cuatro de nuestros ciclistas, escribe *El Noticiero Universal* lo siguiente:

«Procedentes de Tortosa han llegado á esta capital los distinguidos ciclistas D. Juan Moreso, D. Francisco Duart, D. Luis Soler y D. Eduardo Roca. Han realizado el viaje en bicicleta, habiendo salido de Tortosa el viernes por la mañana, pernoctando en Vendrell, de donde salieron ayer con dirección á Barcelona, á donde llegaron, después de haber pasado por Villafranca, Villanueva y Sitges.

Han hecho el recorrido con toda felicidad.

Hoy, varios socios de la floreciente agrupación ciclista «El Pedal» han

convidado á comer en Vallvidrera á tan apreciables compañeros de sport.»

Mucho celebramos el feliz éxito obtenido por nuestros amigos en su excursión y los agasajos de que son objeto en la capital del Principado.

Zapatillas para verano

Zapatería de Moreso.

Ignorándose en el Gobierno

no militar el domicilio ó pueblo de esta provincia donde reside el soldado Juan Bacho Lladó, que se encuentra con licencia por enfermo como regresado del distrito de Cuba, se le cita para asuntos que le interesan.

El presidente de la Cámara

de Comercio de Madrid, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha redactado una proposición de ley rebajando los derechos que paga el bacalao á su entrada en la Península.

En el sitio denominado la

Pedreira, término de Camarles, y en medio de la vía, fué encontrado ayer mañana el cadáver de un hombre, que se supone fué arrollado por el tren exprés de Barcelona que llega á esta ciudad á las dos de la madrugada.

En el sitio de la ocurrencia personóse el Juzgado, que instruyó las primeras diligencias.

Ignórase si se trata de un crimen, de un suicidio ó de un accidente casual; pero de todos modos, llama sobremanera la atención del público la frecuencia con que se repiten en esta comarca hechos como el que acabamos de reseñar.

La Delegación de Hacienda

anuncia para los días 15, 22 y 28 del actual la enagenación en pública subasta de las minas tituladas «Esperanza», «María», «Unión», «Santa Tecla» y «Favorita», que radican, respectivamente, en los términos de Roquetas, Molá, Tarragona y Pobleda.

Las Alcaldías de Horta y

Arnes anuncian las subastas del arbitrio de pesas y medidas y además esta última la de derechos de matadero y puestos públicos.

La de Batea anuncia la vacante de secretario de dicho Ayuntamiento.

FARMACIA de MONNER

Suero anti-diftérico del Dr. Ferrán. Vacuna de ternera, el tubo una peseta.

15—Carbó—15

REGISTRO CIVIL

DIA 12

Nacimientos.—Rosa Gisbert Aixendri.—María Valldeperes Espuny.

Defunciones.—Josefa Valldeperes Alabernia.—Francisco Dalmau Forcada.

Matrimonios.—Ninguno.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etc., etc.

Cinematógrafo Lumiere

DESPEDIDA DEL CINEMATÓGRAFO

Ultimos dias á beneficio del público

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Entrada general, 10 céntimos

Preferencia, 25 céntimos

Cambio de programa cada dos dias.

Nadie quede sin ver el CINEMATÓGRAFO.

APRESURAOS

Diez personas una peseta.

CORREO DE MADRID

13 de Junio de 1898.

Rumores de crisis

Hoy se ha seguido hablando de crisis con mayor insistencia que durante los dias anteriores, por asegurar algunos amigos del señor Puigcerver que éste ha manifestado el deseo de salir del ministerio tan pronto sean aprobados los presupuestos.

La dificultad estriba en que el señor Sagasta no encuentra persona apropiada para sustituirle.

La Comisión de Presupuestos

Mañana, á las tres, se reunirá la Comisión de Presupuestos para examinar algunas enmiendas al de ingresos y seguir estudiando la fórmula de la supresión del recargo de 20 por 100 sobre la contribución territorial, sustituyéndolo por un derecho de exportación sobre las materias agrícolas de importe un 4 por 100.

Se calcula que este impuesto producirá 18 millones de pesetas. El cálculo del ministro de Hacienda sobre el recargo del 20 por 100 de la contribución territorial ascendía á 22 millones.

Queda una diferencia de cuatro millones de pesetas; pero como no se descontaban del recargo las fincas que pagan una cuota inferior á 10 pesetas, realmente quedan equilibrados los ingresos que, en una u otra forma, habrán de obtenerse.

La dificultad principal estriba en los representantes de las provincias de Levante que rechazan el derecho de 4 por 100 sobre la exportación, en razón á que los productos que éstas exportan son, en su mayoría, frutas y verduras ó sea productos de poco valor, y que, por lo tanto, no pueden soportar este gravamen.

Esta noche ha comido el secretario de la Comisión de Presupuestos, señor Barrado con los representantes catalanes para seguir tratando de este asunto.

La Cámara Agrícola de Alba de Tormes se ha adherido al deseo de los catalanes.

La actitud de Europa

Se concede mucha importancia á la conferencia que ha celebrado esta mañana el duque de Almodóvar del Río con el presidente del Consejo.

Personas que supongo bien entera-

das de cuanto ocurre en el seno del Gabinete me aseguran que la entrevista se relaciona con la actitud de las potencias en el conflicto hispano-americano.

En el Consejo de ministros de esta tarde probablemente se indicará algo de esta cuestión.

A pesar de las negativas del Gobierno, todo el mundo conviene en que hay algo que no sale á la superficie, y que es preciso acabar para saber á qué atenernos en lo sucesivo.

La opinión de Alemania

Dicen de Londres que Alemania insiste en su primitiva opinión de que en el caso de que las islas filipinas pasaran á otra nación distinta de España, se alteraría el equilibrio actual en el Extremo Oriente.

Afirmase que seis barcos alemanes marcharán á Manila dentro de breves dias, añadiendo que el «Türton» conducirá 2.500 hombres para reforzar las guarniciones de los buques alemanes anclados en Manila.

La prensa alemana

Importantes periódicos de Alemania, examinando las consecuencias de la guerra actual, dicen que los Estados Unidos sufrirán perjuicios en sus relaciones con las Repúblicas del Sud América, las cuales demuestran claramente sus simpatías por la antigua metrópoli.

Teme que la afición á la conquista que parece desarrollarse en Norte América lleve á esta nación hasta el extremo de posesionarse de las Repúblicas existentes en el Centro y Sud de América.

Consideran dichos periódicos que Alemania, los Estados Unidos e Inglaterra son los tres pueblos comerciales que más han padecido en sus intereses mercantiles á causa de la actual guerra hispano-americana.

Los dos últimos, dicen, han sufrido golpes muy marcados en la actual campaña, de los cuales podrían aprovecharse los productores alemanes para extender su campo de negocios.

Combinación de Gobernadores

En breve hará el ministro de la Gobernación una combinación de gobernadores civiles.

La mayoría de los hombres políticos anuncian que durante este verano no piensan salir de España.

Por los heridos

Comunican de París que la fiesta organizada á beneficio de los heridos españoles, por la señora del embajador de España en la capital francesa, ha resultado brillantísima.

Han asistido á ella los más altos representantes de la aristocracia francesa, sin contar las primeras notabilidades del país y distinguidos personajes sudamericanos y españoles.

Lindas señoras y señoritas vendían á peso de oro flores y programas de la fiesta, sirviendo el *luis* de unidad monetaria.

Como detalles de ese mercado singular se citan los de que una fresa costaba diez francos, y si la escogía la misma vendedora costaba veinte.

Los primeros actores de París contribuyeron al mayor lucimiento de la fiesta, entre ellos el insigne Novelli, que acaba de debutar con éxito extraordinario, y se ofreció espontáneamente al saber que se destinaba el producto de la fiesta á los heridos españoles.

El éxito económico de la fiesta ha sido mayor de lo que esperaban los más optimistas, debiendo ser muy grande el agradecimiento de los soldados españoles.

Ha habido, sin embargo, algunas lamentables abstenciones, aun sin perjudicar el resultado de la fiesta. Coquelin mayor y Granier se negaron á trabajar, porque siendo la fiesta á beneficio de los heridos españoles, comprometían sus proyectadas temporadas en Nueva York. Sarah Bernhardt ni siquiera dignóse contestar á las varias cartas que se le escribieron rogando su concurso.

Desde Manila

Se ha recibido el siguiente telegrama de Filipinas:

«Manila 8.—Desde los últimos despachos no ha ocurrido novedad. Se han aumentando las defensas en la parte de tierra, habiendo confianza en que los fuertes, los voluntarios y las tropas rechazarán cualquier ataque de los rebeldes.

Hay víveres para más de dos meses.

Se cree que el comodoro americano Dewey no atacará por mar interin no reciba refuerzos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las *granulaciones* por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cénia.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MEDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO

Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

OFICIAL DE PELUQUERO

Se necesita uno que sepa bien su obligación en la barbería de D. Enrique Gasulla, Angel, 7.

Chocolate Juncosa

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Éxito seguro, de venta en las mejores farmacias.



Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial,
ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y
ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales;
graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales.

Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granula-
ciones lo exige).

Tumores y flujos de oído.

Ocena (fetidez del aliento), en poco tiempo.

Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la *esteri-*
lidad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 a 1 tarde y de 7 a 8 noche

TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos moder-
nos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

Últimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á sí mismo el rico toilete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfiro, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprad sin visitar antes dicho establecimiento.

?-Angel-?

LA SUECIA

Fábrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido.

Sillas especiales fuertes y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

Precios de fábrica.

Embalaje seguro y económico.

Almacén y despacho:

8, Pelayo, 8, BARCELONA.

Pastillas Bonald

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y la GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera)

MADRID

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Gerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

PAPELERIA

DE

BIARNES y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliógrafos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapapeles, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer invariable la correspondencia, Saldaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



CHECOIATTE-TORTOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que desean probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

BUENOS Y BARATOS!

ANGEL, M. QUILVERAN

TORTOSA

¡QUERERES RELOJES BUENOS Y BARATOS!

LOS ENCONTRAREIS EN LA Relojeria de

